



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 09/04/2026 11:39:28)

Area: Area de Desarrollo Urbano y Regional

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PLANIFICACIÓN REGIONAL	L.G.D.U.R.	57/20 19	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BIANCHI, ERICO HERNAN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2026	18/06/2026	15	60

IV - Fundamentación

Para sociedades como la argentina, la desigualdad social constituye un punto de partida y, en la que, los procesos de producción, apropiación y uso del territorio manifiestan disputas notorias entre actores con distinto poder. Las dinámicas de los territorios contemporáneos se caracterizan por la fragmentación, la selectividad y las diferentes velocidades. Son territorios donde las relaciones de proximidad tienen que ser contrastadas con la articulación en redes, mientras, que los procesos multiescalares y con distintas configuraciones territoriales orientan la comprensión y la búsqueda de alternativas para los problemas socio-territoriales. En tanto que, la valorización del territorio está atravesada por las dinámicas globales; por las políticas públicas implementadas en los distintos niveles estatales; por las lógicas empresarias; por las iniciativas, reclamos y resistencias de los movimientos sociales. y de los múltiples actores de la sociedad civil. La planificación y el ordenamiento territorial son prácticas políticas, desplegadas por un conjunto amplio y diverso de actores, con intereses, muchas veces encontrados. Los actores estatales ocupan claramente un lugar central al desarrollar políticas públicas y tienen capacidad para poner en juego la regulación y la gestión del territorio. A partir de esta definición, la planificación del territorio reúne también un conjunto de saberes técnicos que abarcan la reconstrucción de la historicidad de los problemas en el territorio, los diagnósticos, los lineamientos y las propuestas, las herramientas normativas, los procesos de implementación y de evaluación. Cada uno de estos saberes está atravesado por instancias de construcción colectiva, que en una sociedad democrática implican grados crecientes de transparencia en el acceso a la información y de participación en el diseño, la implementación y la evaluación de las iniciativas de planificación y ordenamiento territorial. El programa propuesto apunta a discutir las principales perspectivas y componentes de la planificación territorial en escala regional, a identificar y caracterizar prácticas de ordenamiento territorial y a brindar tanto herramientas conceptuales como metodológicas que, habiliten a una participación activa en los procesos de planificación regional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

- Transmitir conocimiento acerca del manejo de las principales perspectivas de planificación regional que sustenten propuestas de solución a problemas de planificación en el análisis de procesos regionales y urbanos

Objetivos Específicos

- Proporcionar las principales corrientes teóricas de la planificación regional.
- Discutir perspectivas, contextos y condiciones de posibilidades para el ordenamiento territorial en el contexto espacio-temporal actual.
- Proponer un conjunto de conceptos y herramientas que contribuyan a una comprensión y participación activa en los procesos de planificación regional.
- Suministrar las herramientas teórico metodológicas para que los estudiantes gestionen y/o formulen proyectos de alcance regional.

VI - Contenidos

Unidad Temática 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

Región y su relevancia. Tipos de planificación: económica, ambiental, regional, rural y urbana. La planificación regional: concepto, objeto y alcances. Planificación Global y Regional: diferencias e interrelaciones. Instrumentos del ordenamiento territorial.

Unidad Temática 2: EL PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

Análisis y diagnóstico del sistema territorial y sus subsistemas. Opciones metodológicas para determinar la capacidad de acogida del medio físico. Impactos socioambientales. La gestión del riesgo en los procesos de planificación regional. Las escalas en la definición de los problemas territoriales.

Unidad Temática 3: EL ESTADO ACTUAL DE LA PLANIFICACIÓN EN ARGENTINA

Estructura institucional y normativa: competencias en el marco del federalismo. El Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial. El Plan Estratégico Territorial: modelos actuales y modelos deseados. La inserción de la Argentina en la escala sudamericana. Ejemplos de normativas (leyes y reglamentaciones) nacional y provinciales de ordenamiento territorial (CABA, Mendoza, Buenos Aires, La Rioja, etc.).

Unidad Temática 4: ENTORNO SOCIOAMBIENTAL

Conceptos básicos de área o espacio urbano. Hábitat adecuado. Problemática socioambiental de los asentamientos humanos. Expansión urbana y sustentabilidad. Entorno para el desarrollo urbano. La migración poblacional; el concepto de migración por amenidad. Cambio de estilo de vida; ejemplo de ciudades turísticas.

Unidad Temática 5: CRITERIOS PARA ORIENTAR EL CRECIMIENTO

Criterios de sitios sostenibles. Criterios de sitios aptos. Criterios de selección de áreas aptas y con capacidad receptiva para albergar nueva población y determinados usos urbanos. Criterios de selección de sitios apropiados y criterios de exclusión: sitios contaminados y espacios degradados y otros espacios. La agenda del hábitat en Argentina.

Unidad Temática 6: COMPONENTES DE MEJORA DE HÁBITAT

Componentes y estrategias para la mejora del hábitat. Espacio público, semipúblico y privado: principales conceptos. Claves para mejorar el espacio público. Equipamientos e infraestructura y servicios públicos. Conceptos básicos de espacio verde, espacio semipúblico y espacio privado. Intervención del espacio público verde, semipúblico y privado. Aspectos de seguridad y confort.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los equipos de trabajo, Grupos, estarán constituidos por un máximo de dos (2) integrantes.

El contenido teórico de cada unidad temática será puesto en práctica durante la clase, a través de ejemplos y casos de estudio. Al finalizar una unidad, los estudiantes deberán entregar un informe de las acciones realizadas y la resolución a un breve cuestionario.

Al inicio de la cursada, los estudiantes plantearán un tema problema, el cual, tendrá su desarrollo durante el ciclo lectivo, con el fin de integrar los conocimientos adquiridos y aplicados en un trabajo final.

Se realizará una salida de campo obligatoria.

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a la OCS-13/03 y a su modificatoria OCS-32-14. De acuerdo OCS 66/21

Serán Estudiante Regular aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar la instancia de evaluación prevista con una nota mínima de 4 (cuatro) equivalente al 60%, teniendo la posibilidad de un recuperatorio, la cual, deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) equivalente al 60%.
- Aprobar las cuatro (4) guías prácticas con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas.

Serán Estudiante Promocional aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar la instancia de evaluación prevista con una nota mínima de 7 (siete) en primera instancia, sin optar a recuperatorio.
- Aprobar las cuatro (4) guías prácticas con una nota mínima de 7 (siete).
- Asistir al 90% de las clases teórico-prácticas.
- Superar una instancia de coloquio oral.
- Asistir a la salida de campo.

Serán Estudiantes Libres aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Obtener una nota menor de 4 (cuatro) en el examen parcial y en su recuperatorio.
- Inasistencia al examen parcial y su recuperatorio sin justificante.
- Obtener una nota menor de 4 (cuatro) en las guías prácticas.
- Asistir en un porcentaje menor al 70% de las clases teórico-prácticas.

Régimen de Aprobación de Materia

La evaluación final en condición de Estudiante Regular, será bajo modalidad oral, en las fechas establecidas por calendario académico. Se deberá alcanzar una nota mínima de 4 (cuatro), la nota final quedará constituida por el promedio de notas entre el examen final y la nota de cursada. El alumno podrá fijar un tema de inicio, siendo este, una estructura de presentación, No, instancia de aprobación del examen final. El examen final contendrá, de forma aleatoria, todos los contenidos vistos en clase y aquellos que fueran establecidos en el programa.

La evaluación final de Estudiante Libre, consta de tres instancias:

- Se deberá presentar con 15 días de antelación, a la fecha establecida para la conformación de la mesa de examen final, cuatro guías prácticas que contengan las unidades presentadas en el programa de cátedra. Superada la instancia de aprobación del 100%, la cual no permite correcciones, se procederá a un examen escrito y posteriormente oral en la fecha establecida por calendario académico.
- El examen escrito, será aprobado con una nota mínima de 6 (seis).
- Superada la instancia anterior se procederá al Examen oral, el cual será aprobado con una nota mínima de 6 (seis).

La nota final quedará constituida por el promedio de notas entre las dos instancias.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Bazant, J. (2008). Espacios Urbanos. Historia, Teoría y Diseño. México: Limusa S.A.
- [2] Blanco, L., Quispe Mogrojevo, S., Velarde Herz, F. y De La Cruz Chaupiz, L. (2022). Guía de intervenciones en espacios públicos.
- [3] Boisier, S. (1976). Diseño de Planes Regionales: Métodos y Técnicas de Planificación Regional. 1ra ed. Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 299 p. Madrid.
- [4] Boisier, S. (1995). Modernidad y territorio. ILPES. Santiago de Chile.
- [5] Borja, J. y Muxí, Z. 2003. El espacio público, ciudad y ciudadanía. Ed.: Electa, 415 p. Barcelona.
- [6] Cabrales Barajas, L. (2006). Geografía y Ordenamiento Territorial. En: Hiernaux, D. y Lindón, A. (eds.) Tratado de Geografía Humana. México, Anthropos, 601-627.
- [7] Coccato, M., Borges, J., Coccato, J., Coccato, C., Nill, R., Melnechuk, P. y Mahave, A. (2015). Expansión Urbana y sustentabilidad; Procesos de expansión urbana en el Gran Resistencia, Sustentabilidad y uso del suelo en áreas centrales y periféricas. Universidad Nacional del Nordeste - Fac. Arquitectura. E-Book, ISBN 978-987-33-7305-3.
- [8] Delgado, M. y Méndez, E. (1996). Planificación territorial: medio ambiente y calidad ambiental. Universidad de Los Andes, 174 p. Mérida.
- [9] Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y Desarrollo: Un Enfoque Sistémico. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL – ECLAC, 47 p. Santiago de Chile.
- [10] Giordani, J. (1982). La Planificación como Proceso Social. 1st ed. Vadell Hnos., 299 p. Valencia.

- [11] Lanfranchi, G., Granero, G. y Duarte., J. (2018). Desarrollando la agenda del hábitat en Argentina, Cippec. Programa ciudades área de desarrollo económico, documento de trabajo N° 164.
- [12] Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitán Swing Libros S.L. 1ra., versión en español. Madrid.
- [13] Massiris Cabeza, A. (2008). Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo recientes. En Proyección.
- [14] ONU-Hábitat. (2018). Nueva Agenda Urbana. Claves para el espacio público.
- [15] Sánchez Martínez, L. (2017). 'Cota cero. Espacio público y espacio privado: una mirada sobre algunos proyectos para la ciudad turística de los años 60' Universitat politècnica de València.
- [16] Sciara, A., Raposo, I., Cafarell, S., Brun, C., Gorbán, P. y Sancho, C. (2004). Infraestructura y Desarrollo Regional. Novenas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, 19 p. Universidad Nacional de Rosario.
- [17] Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. (2015). Atlas ID-Indicadores de Desarrollo Territorial de la República Argentina, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires.
- [18] Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. (2015). Lineamientos para la planificación territorial. Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ander-Egg, E. (1979). Introducción a la Planificación. 1ra. ed., 184 p. Buenos Aires.
- [2] Azpurua, P. y Galbodon, A. (1982). "Definición y alcance de la ordenación del territorio". Revista Interamericana de Planificación. 16 (62, JUN, Ed: Sociedad Interamericana de Planificación), 171-183.
- [3] Boisier, S. (1979). ¿Qué hacer con la planificación regional antes de la medianoche? Revista Interamericana de planificación. 9 (33).
- [4] Colavidas, F. (2005). Por un plan cosmopolita de habitabilidad básica.
- [5] Coraggio, J. (1979). Sobre la problemática de la planificación regional en América Latina. Revista Interamericana de Planificación. 13 (52, Ed: Sociedad Interamericana de Planificación). 52-69.
- [6] Coraggio, J. L. (1987). Territorios en transición: crítica a la planeación regional en América Latina. Ciudad Quito: Cap. 4. pp.181-235.
- [7] Cravino, M. (2012). Construyendo barrios. Transformaciones socio-territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de Bs As (2004-2009). Coedición UNGS-Ciccus.
- [8] Friedmann, J. (1981). Territorio y función. Madrid. En: Echevarria, F. (ed.) Experiencias de Planificación Regional en América Latina. Una teoría en busca de una práctica. 1ra ed. N.U. CEPAL - ILPES – SIAP. Santiago. 191-196.
- [9] Fundación Santander Central Hispano. (2015). Manuales de Desarrollo Sostenible. 3. Hábitat Humano y Biodiversidad. Depósito legal: M-49495-2006. ISBN: 84-89913-76-5.
- [10] Galiana, L. y Vinuesa, J. (2010). Definición y evolución del concepto y de su práctica. En Galiana, L. y Vinuesa, J. (eds.) Teoría y práctica para una ordenación racional del/ territorio. Síntesis, p.21-44. Madrid.
- [11] Huertas, B. (2006). Planificar para gobernar: el método PES, Entrevista a Carlos Matus, 1ra. Ed., Universidad Nacional de La Matanza. San Justo.
- [12] Isard, W. (1971). Métodos de Análisis Regional. Una introducción a la Ciencia Regional. 1ra ed. Ediciones Ariel. Barcelona. 815 p.
- [13] Kuklinski, A. (1969). Metas de las políticas regionales y objetivos de la planificación regional. Seminario sobre aspectos sociales del desarrollo regional. Santiago de Chile 3-14 de noviembre. En: Centro Nacional de Capacitación e investigación aplicada para el desarrollo regional y local (CIADEC). Ciudad Guayana. N° 28.
- [14] Lee, C. (1975). Modelos de Planificación. Editorial Pirámide, 189 p. Madrid.
- [15] Mc Loughlin, J. (1971). Planificación Regional y Urbana. Un Enfoque de Sistema. 1ra ed. (Colección "Nuevo Urbanismo".) Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), 373 p. Madrid.
- [16] ONU-Hábitat. (2017). World cities report 2016.
- [17] Pujadas, R. y Font, J. (1998). Ordenación y Planificación Territorial. Síntesis. Capítulo 1: Una aproximación conceptual a la ordenación del territorio, 11-41. Madrid.
- [18] Reese, E. y Catenazzi, A. (2010). Planificación e instrumentos de gestión del territorio". En: Álvarez, M. (ed.), Gestión Municipal y Ciudad: dilemas y oportunidades. Programa de Mejora de la Gestión Municipal, 75-116. Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

Transmitir conocimiento acerca del manejo de las principales perspectivas de planificación regional que sustenten propuestas de solución a problemas de planificación en el análisis de procesos regionales y urbanos. Empleando para ello, todas las herramientas didácticas necesarias, que alcancen a cumplimentar los objetivos planteados.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1- CONCEPTOS BÁSICOS EN PLANIFICACIÓN REGIONAL
Unidad 2- EL PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL
Unidad 3- EL ESTADO ACTUAL DE LA PLANIFICACIÓN EN ARGENTINA
Unidad 4- ENTORNO SOCIOAMBIENTAL
Unidad 5- CRITERIOS PARA ORIENTAR EL CRECIMIENTO
Unidad 6- COMPONENTES DE MEJORA DE HÁBITAT

XIII - Imprevistos

CURSADA

Las clases se reemplazan por la modalidad virtual utilizando como medio de acceso el Aula Virtual de la materia (plataforma moodle de la FTU- UNSL), con bibliografía propuesta, actividades, test evaluativos.

Se utilizarán como medio de comunicación el correo electrónico, clases por video-llamadas, audios y videos enviados por Whatsapp.

En el caso de otras situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará respecto de la intervención al Área Desarrollo Urbano y Regional correspondiente al Dpto. de Turismo, la Comisión de Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

Se implementará la modalidad académica 70/30, la cual, corresponde a un 70% de presencialidad y 30% de actividades virtuales que serán canalizadas a través del aula virtual (plataforma Moodle4-UNSL)

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	